

Gobierno de facto de Bolivia reconoce victoria del MAS

Categoría: Finanzas Gobierno

Creado: Lunes, 19 Octubre 2020 08:40

Escrito por Yurién González Martín

Visto: 417

La presidenta de facto de Bolivia, Jeanine Áñez, reconoció hoy la derrota de la derecha en las elecciones generales de este domingo en las cuales resultó victorioso el binomio del Movimiento al Socialismo (MAS).

'Aún no tenemos cómputo oficial, pero por los datos con los que contamos, el Sr. (Luis) Arce y el Sr. (David) Choquehuanca han ganado la elección. Felicito a los ganadores y les pido gobernar pensando en Bolivia y en la democracia', dijo en su cuenta en Twitter y admitió la derrota.

La fórmula del MAS, integrada por Arce y Choquehuanca, ganó las elecciones generales de Bolivia con 52,1 por ciento de los votos, anunció la encuestadora Ciesmori para Unitel.

De acuerdo con los resultados a boca de urna, anunciado casi cuatro horas después de lo establecido por el Tribunal Supremo Electoral, en segundo lugar está Carlos Mesa, de Comunidad Ciudadana, con 31,5 por ciento, y en tercero Luis Fernando Camacho, de Creemos, con el 14,1 por ciento.

El domingo los bolivianos desafiaron la pandemia de la Covid-19 y salieron a ejercer su derecho al voto, luego de casi un año de un gobierno impuesto en el contexto de un golpe de Estado

El 10 de noviembre pasado el entonces presidente Evo Morales renunció a su cargo presionado por altos mandos del ejército y la policía.

La asonada contó con el apoyo de la Organización de los Estados Americanos tras calificar de fraudulentas las elecciones del 20 de octubre, cuando Morales resultó electo.

El gobierno de facto se caracterizó por generar una crisis económica, política y social que, según expertos, costará trabajo revertir.

Asimismo, destruyó numerosos programas sociales a favor del pueblo, ejerció persecución política contra miembros del MAS y fue responsable de las masacres de Sacaba y Senkata.

Gobierno de facto de Bolivia reconoce victoria del MAS

Categoría: Finanzas Gobierno

Creado: Lunes, 19 Octubre 2020 08:40

Escrito por Yurién González Martín

Visto: 417

Fuente: Prensa Latina